

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3484** *EVONIK SILQUIMICA, S.A.U.*

El 29 de junio de 2020, el accionista único de la Sociedad, ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas, decidió reducir el capital social en la cantidad de seis millones quinientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta euros (6.563.550,00 €), quedando fijado en dos millones setecientos euros (2.000.700 €). La finalidad de la reducción fue el incremento de las reservas voluntarias. La reducción se realiza mediante la disminución en cuarenta y seis euros con seis céntimos (46,06 €) del valor nominal de cada acción, quedando fijado en catorce euros con cuatro céntimos (14,04 €) por acción.

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

Zubillaga-Lantarón (Álava), 29 de junio de 2020.- El Administrador único, Juan Carlos Guzmán Roberto.

ID: A200028758-1